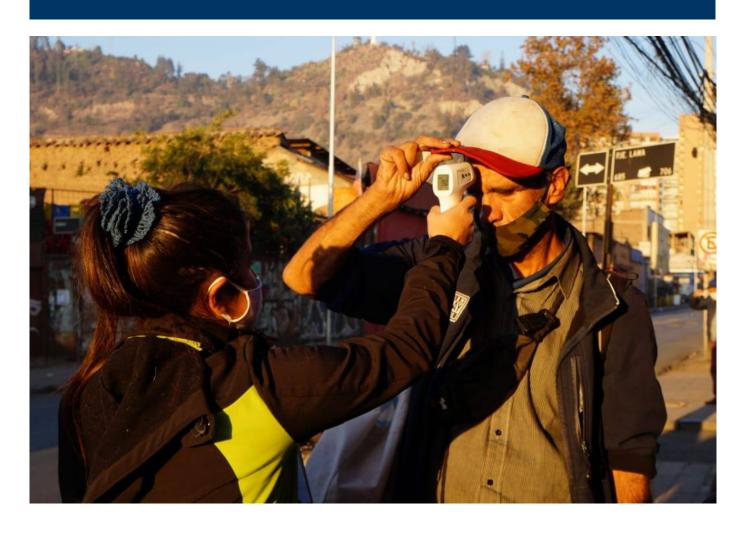
#QUELACALLENOCALLE

MEMORIA ANUAL 2020













Índice

1	Presentación	pág. 1
Pala	ibras del Director	
	Marco Institucional ión - Visión - Valores - ncipios - Quienes Somos	pág. 3
3	Equipo de trabajo	pág. 4
4 Ate	Líneas de trabajo nder - Conocer - Incidir	pág. 5
5	Atender	pág. 6
6	Conocer	pág. 16
7	Incidir	pág. 23
8	Proceso Constituyente	pág. 29
9	Marketing y	pág. 34

1. Presentación

El 2020 fue un año marcado por las dificultades y adversidades para todas las y los chilenos. Tras las pérdidas generadas por el estallido social del "octubre 2019" y la alegría de un plebiscito que abre la posibilidad de contar por primera vez mediante convención constituyente con una nueva Carta Magna para el país, Chile y el mundo entero enfrentan una superposición de crisis que nacen a partir de la pandemia por COVID-19. Tal contexto, revela nuestra fragilidad como humanos y pone en primer plano a quienes permanentemente sufren debido a las consecuencias de nuestra desigual organización social, entre ellos, las personas en situación de (PSC). calle Con esta emocionalidad es que presentamos nuestro trabajo 2020, con un profundo pesar por las pérdidas y por los dolores que hemos padecido y que padecen las personas que viven y mueren en las calles, pero también, con la convicción que de hemos realizado todos los esfuerzos por cumplir ética y profesionalmente nuestra labor institucional.

reflejado Esto vió se capacidad de reacción que hemos manifestado contextos de crisis, rearticulando los esfuerzos y funciones de todo el equipo de trabajo para asistir, acompañar y brindar asistencia humanitaria a las personas en situación de calle, sin apartarnos del camino para la erradicación de la problemática.

Durante logramos este año líneas de fortalecer nuestras acción organizadas en la relación entre atender, conocer e incidir. Generamos una nueva estructura de trabajo para responder a los contextos de intervención crisis, como el equipo Gestión de focalizado en casos, resolver demandas de urgencia, lo que permitió profundizar el trabajo con las personas habitantes de calle dura; y como el equipo de Incidencia política, que nos ayudó informarnos. analizar proponer.

Logramos atender un total de 6.146 personas mediante diversas acciones. Gestionamos donaciones. las que se materializaron en ayuda campamentos y ollas solidarias, entregando 4.000 almuerzos cuando el hambre atacaba con más fuerza que nunca. Tuvimos la capacidad de generar operativos de vacunas contra la influenza, lo contribuye fortalecer que sistemas inmunes debilitados por el desgaste de la vida en calle. Se desarrolló la campaña Menstruar en Calle, cuando el cuidado por la salud sexual y reproductiva de las Mujeres en Situación de Calle no era siquiera considerado.

Nos vinculamos con el Instituto de Derechos Humanos INDH. la Red Chilena contra la violencia hacia las mujeres, la Comunidad de Organizaciones Solidarias (COS) y la Embajada Británica, entre muchas instituciones otras organizaciones, de en vistas avanzar trabajo en un colaborativo e intersectorial para profundizar el abordaje de la situación de calle en perspectiva enfoque Derechos У con feminista

Finalmente, se debe señalar que no apartamos la mirada del Proceso constituyente chileno, sino que fomentamos la participación política de las Personas en Situación de Calle mediante actividades como Ruco a Ruco.

Sabemos que las consecuencias de estas crisis están aún por venir. No obstante, valoramos el esfuerzo realizado por las y los trabajadores y todos de la miembros institución. Agradecemos también, el apoyo todos todas de У quienes mediante alianzas, donaciones, derivaciones de casos, difusión de nuestro conocimiento mediante la divulgación de nuestros textos y mensajes comunicacionales, como voluntarias apoyo voluntarios, participantes en rutas muchas otras formas, hacen posible la Fundación Gente de la calle.

Francisco Javier Pomán

Francisco Javier Román Director Ejecutivo

2. Marco Institucional

Misión

Fundación Gente de la Calle es una institución que se interesa e involucra respecto de la temática y/o problemáticas de la Situación de Calle, promoviendo su erradicación mediante la incidencia en las políticas públicas, articulando redes y generando acciones de protección y resguardo de las Personas en Situación de Calle y de los grupos especialmente vulnerados.

Visión

Al 2030 Fundación Gente de la Calle será un ente interpelador frente al Estado respecto de la responsabilidad en la garantía de los DDHH, asumiendo en conjunto con las Personas en Situación de Calle y los movimientos sociales, políticos y culturales un rol activo para promover la erradicación de la Situación de Calle.

Principios

Dignidad de la persona; Justicia Social; Ética Aplicada; Feminismo.

Valores

Compañerismo; Respeto; Justicia; Empatía; Inclusión.

Quienes Somos

Fundación Gente de la Calle es una institución sin fines de lucro, conformada por profesionales y voluntarios, que trabajan desde el año 1994 con personas en situación de calle en sus múltiples dimensiones. Buscamos favorecer la dignidad e integración de estos grupos y personas históricamente excluidas y marginadas, aportando con nuestra experiencia institucional, profesionalismo y redes, a la sensibilización social y al desarrollo de políticas públicas para la prevención y erradicación de la Situación de Calle en Chile.

3. Equipo de trabajo

Directorio

Nelson Alejandro Arellano Escudero - Presidente Jorge Rodrigo Lorca Leiva- Vicepresidente Cristian Delfín Berrios Moll - Tesorero Ari Alfredo Odgers Medina - Secretario Vianni Andrea Barrera Silva - Directora

Director Ejecutivo

Francisco Javier Román

Markenting

Miguel Arias
Jacqueline Arias

Bienvenidos

Karina Bravo Francesc Isanta

Gestión de Casos

Francisca Demartini Maureen Henríquez Cristian Jiménez

Asistencia Ejecutiva

Carla Fernandini Ignacio Silva

Socio Jurídico

Francisco Lagos Ronald Araya Javiera Lagos Kevin Thompson

Comunicaciones

Andrea Freites Diego Silva

Estudios

Carolina Hanos

Administración

Gregoria Mella Jorge Guzmán

Seguridad Social

Javiera Campusano Daniela Cortés

Calle Asiste

Cristian Rivas Paula Saavedra

Incidencia Política

Patricia Valenzuela

4. Líneas de trabajo

Atender

Labor central mediante la cual se prestan servicios integrales a personas en situación de calle que concurren de forma espontánea y/o son sujetos de atención de casos de los programas que desarrolla la Fundación Gente de la Calle (en adelante FGC), mediante la cual se generan condiciones mínimas para el empoderamiento y organización de estas personas, con la finalidad de impulsar de forma conjunta, la erradicación de la situación de calle.

Conocer

Promover el desarrollo del pensamiento crítico que se genera a partir de la interacción entre las personas en situación de calle y las y los trabajadores de la Fundación Gente de la Calle, para contribuir a la visibilización de las condiciones reales de contexto en el que se encuentran las Personas en Situación de Calle, abriendo líneas de reflexión y aportando elementos teóricos para abordar la problemática desde una perspectiva interdisciplinaria.

Incidir

Influir en el proceso de toma de decisiones desde la sociedad civil para resolver una necesidad o problema considerado un asunto público, ejerciendo poder frente al gobierno o instituciones públicas, mediante la construcción de alianzas, estrategias e instancias de empoderamiento de las y los sujetos que encarnan una fuerza social.

5. Atender

La línea de acción "Atender" de Fundación Gente de la Calle, tiene por objetivo potenciar la inclusión social de las personas en situación de calle por medio de estrategias de abordajes individuales y colectivas, con una perspectiva de derechos humanos y con enfoque feminista.

Para concretarlo, la institución cuenta con un equipo multidisciplinar de 13 profesionales, que conjuntamente logran implementar acciones de trabajo en vistas de diferenciar las vulnerabilidades y caracterizar complejidades para lograr una intervención oportuna en cada caso.

Durante el año 2020, a consecuencia de la crisis socioeconómica y sanitaria que atraviesa el país, se potencia la intervención en crisis, diversificándose las estrategias de atención en acciones y canales excepcionales, con una clara perspectiva humanitaria. Bajo este precedente, se identifican dos períodos de trabajo en relación a la intervención social.



Primer período

presentó periodo Se marcado como un implementación de medidas gubernamentales restrictivas, el aumento de la población en riesgo de situación de calle, el cierre de ingresos y restricciones de acceso a dispositivos general producto de servicios en la cuarentena, constituyéndose como un escenario crítico para las PSC, el cual se agudiza en la época de invierno. Durante este periodo, las acciones del área de atención se concentraron en la resolución de necesidades específicas y de carácter urgente.



Gregoria Mella, encargada de la elaboración de almuerzos para la Olla Solidaria FGC.



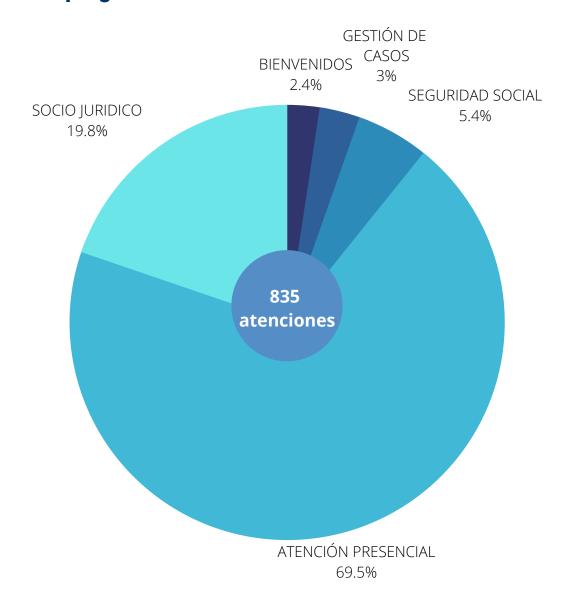
Atenciones en época de invierno bajo protocolo Covid-19 en Dispositivo Olivos. La principal demanda en el inicio de la pandemia fue el ingreso y actualización del Registro Social de Hogares, y la postulación a prestaciones sociales.

- Se gestionó masivamente la distribución y entrega de almuerzos, cajas de mercadería, vestuario, elementos de protección personal y elementos de abrigo a población en situación de calle y en riesgo de estarlo.
- Se gestionó el ingreso y actualización masiva al Registro Social de Hogares, y de forma paralela, se generan postulaciones a subsidios como el Ingreso Familiar de Emergencia.
- Se realizó operativo de vacunación contra la influenza.
- Se gestiona el ingreso a servicios de habitabilidad para personas y familias.
- Se gestionaron la obtención de pensiones a través de operativos en albergues y por atención directa.
- Se trabajó en regularización migratoria.
- Se apoyó y gestionaron procesos de retorno humanitario.
- Se realizan curadurías ad litem.
- Se realizaron gestiones asociadas a fallecimientos de personas en situación de calle.
- Se realizaron gestiones sociales propias para los casos.
- Se constituyó un equipo de trabajo de manera excepcional, Gestión de casos, focalizado en la orientación y gestión social para responder a la coyuntura y urgencias que se presentan en relación a la situación de calle en contexto COVID-19.



Equipo de atención prestando servicios en Albergue Municipal de Recoleta.

Atención programas Fundación Gente de la Calle





Acompañamiento a familia migrante en proceso de retorno humanitario.

Atención Olla Solidaria



Distribución de almuerzos en Olla Solidaria.

Atención Vacunas influenza



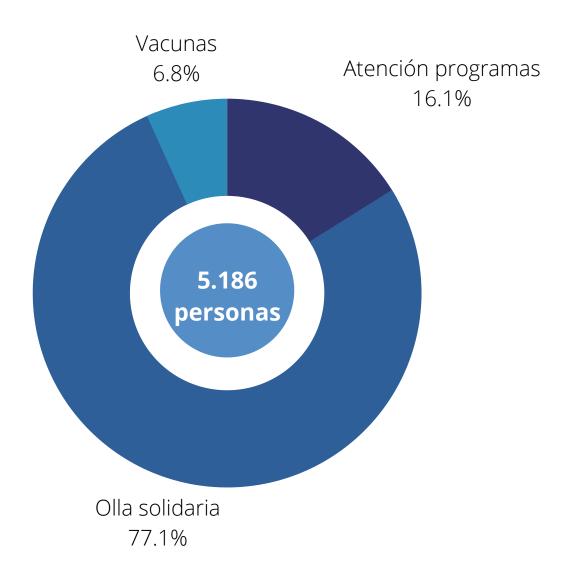
Vacunas Usuarias/os FGC 41%





Operativo de vacunación contra la influenza, con colaboración de Fundación Salud Calle y Movimiento Salud para Todas y Todos.

Total de Atención "Primer período"





Dinámica de atención bajo protocolo Covid-19.

Segundo período

Caracterizado por un mayor conocimiento y experiencia sobre las implicancias sanitarias y sociales derivadas de la pandemia, donde posible identificar situaciones es específicas que afectan a las personas que viven y mueren en calle. Transcurrido el invierno y los meses más complejos en cuanto al contagio y muertes por COVID-19, las medidas dejan de ser tan restrictivas. En tal contexto, la Institución cuenta con mayores elementos para la atención de las personas en situación de calle realizando preferentemente intervenciones en terreno, dirigidas a la población en "calle dura".



Primera jornada de Menstruar en Calle en San Fernando.



Jornada Ruco a Ruco.



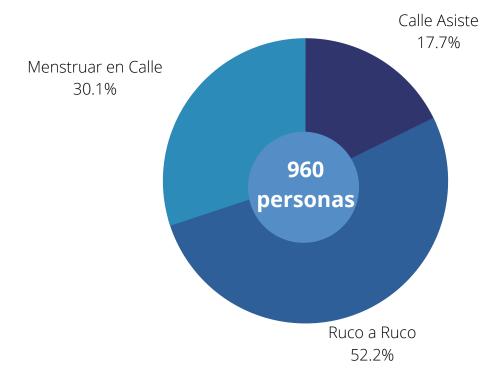
Distribución cenas de navidad, equipo Calle Asiste.

- Se implementó el Proyecto Calle Asiste que realiza rutas calle y con ello facilita el acceso a la información y orientación en materias de protección social, se distribuye masivamente elementos de protección personal, realiza actividades como cenas navideñas.
- En vista de fomentar la participación y transparentar información sobre el proceso constituyente, se realizó la actividad Ruco a ruco.
- Una vez identificada la ausencia de perspectiva de género y falta de políticas públicas en torno a la salud sexual y reproductiva, se diseñó e implementa la campaña Menstruar en Calle (MEC). Mediante rutas calle se entregó insumos de gestión menstrual y se realizaron espacios socioeducativos en torno a la salud sexual y reproductiva dirigido a mujeres en situación de calle o en riesgo de estarlo y mujeres privadas de libertad.



Jornada Ruco a Ruco en sector Parque los Reyes.

Atención Segundo Período





Equipo Calle Asiste distribuyendo elementos de protección personal en terreno .

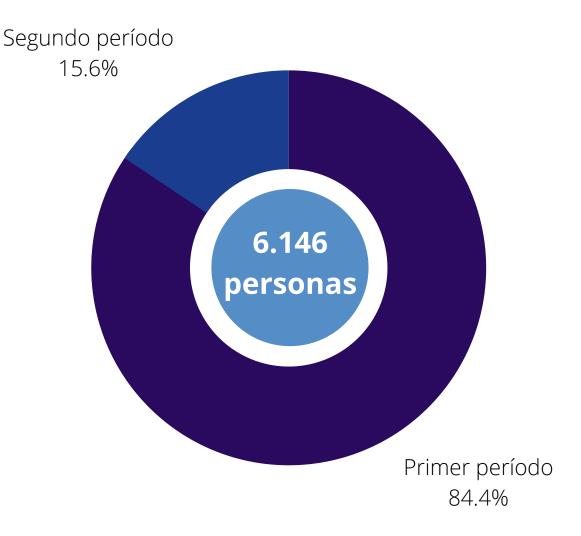


Espacio de socioeducación en el marco de la Campaña Menstruar en Calle .



Primera jornada Menstruar en Calle sector La Vega-Tirso de Molina.

Total Atención 2020





6. Conocer

La línea de acción "Conocer" de la Fundación Gente de la Calle, se concreta mediante diversas acciones realizadas por las distintas áreas y programas de la Institución.

Entre ellas reconocemos:

- Acciones realizadas desde el Área de Atención, que permiten el levantamiento de información y/o evidencia empírica sobre la problemática de la situación de calle, a partir de la intervención social.
- Acciones realizadas desde el Área de Estudios.



Acciones realizadas desde el Área de Atención







- Documento de trabajo que presenta elementos característicos de las personas migrantes situación de calle en Chile. Se construye mediante el cruce de información entre del datos Registro Social Calle la producida información en la Fundación Gente de la Calle, lo que incluye Registros de atención del programa Bienvenidos y de las Ferias de Servicios Sociales.
- Elaboración de proyecto para apoyar la gestión de pensiones, implementado en albergues asignados para personas situación de calle por el contexto de pandemia. Sus objetivos responden a orientar a los profesionales sobre pensiones específicamente en el caso de personas en situación de calle, así como también informar a acompañarles estas el У proceso de obtención de las mismas.
- Corresponde a un material de trabajo diseñado para orientar y fortalecer la intervención social con personas en situación de calle, en espacios territoriales, en el contexto de pandemia por COVID-19.

Acciones realizadas desde el Área de Estudios

Dentro del Área de estudios se encuentran los siguientes ejes de trabajo:

1) Formación de prácticas

Esta línea de acción se ocupa de contribuir en los procesos de formación pedagógica de estudiantes que requieran información sobre la temática situación de calle. Se desarrolla principalmente a través de entrevistas y de la guía de prácticas de servicios, comunitarias, de casos, profesionales y/o núcleos de intervención social, con periodicidad semestral y anual. También incluye pasantías y el acceso a la información solicitada por estudiantes de educación de posgrados. En este proceso se entregan herramientas de pensamiento crítico para aproximación a la temática, así como también herramientas profesionales y habilidades blandas en vistas de consolidar profesionales competentes en las diversas disciplinas con que trabaja la Fundación.



2) Grupo de Estudio

Esta línea de acción fomenta el permanente aprendizaje y desarrollo de habilidades de las y los profesionales de Fundación Gente de la Calle. Mediante conversatorios, talleres, presentaciones, lecturas y producción de textos, se proporciona el espacio de diálogo y autoformación, para la co-construcción de conocimiento sobre la realidad en la que se encuentran las personas en situación de calle, así como también, en la profundización de las complejidades que ella implica.

Salud y Situación de Calle

Se realizaron dos ciclos de talleres respecto a esta temática. El primer ciclo se realizó entre los integrantes de la Fundación Gente de la Calle y tuvo por objetivo el levantamiento de información.

El segundo ciclo incluyó la participación de Fundación Sol y la Revista Cuadernos médico-sociales.





Registro Social Calle

Se realizaron dos ciclos de estudio respecto a esta temática, ambos se desarrollaron con la participación de los integrantes del equipo de la Fundación Gente de la Calle.

El primero tuvo por objetivo la discusión crítica sobre el instrumento "Evaluación Anexo Calle".

El segundo tuvo por objetivo profundizar líneas temáticas de cada programa y consolidar una mirada institucional acerca del Registro Social Calle (RSC).



3) Publicación y Producción del Conocimiento

Esta línea de acción promueve el levantamiento y difusión de ideas de pensamiento que operan a nivel institucional, respecto de la situación de calle. La publicación de documentos internos y externos a la Fundación, asegura la calidad de los mismos, al someterse a evaluaciones con estándares de calidad establecidos por contextos académicos y espacios gremiales. Al mismo tiempo, se contribuye a la diversificación de temáticas y a la profundización de las mismas.





Reseña del libro Situaciones de calle. **Abandonos** sobrevivencias. Miradas desde la praxis. Chile. Argentina, Costa Rica. México. En Pacarina del sur. revista crítica de pensamiento latinoamericano. sección señas y reseñas, nº42.

conjunto con la • En Revista Cuadernos Médico-sociales. Colegio Médico de Chile. se convoca, publica y difunde el dossier temático sobre la salud de las Personas en Situación de Calle. correspondiente al nº2 Vol. 60. compuesto artículos por 7 originales, el especial pandemia 2020 y una entrevista. En versión impresa y digital, número que es presentado en un conversatorio realizado en conjunto entre ambas instituciones.



 Reseña del libro Cuidar en tiempos de descuido de Elena de la Aldea, publicada en Pacarina del sur. Revista crítica de pensamiento latinoamericano, sección Señas y Reseñas, nº44.



 Artículo temático El migrante de como mensajero nuestro tiempo sacrificio y fractura como causas de la situación de calle. Publicado el Dossier en Ciudadanías en cuestión habitantes de calle, indigentes, sin techo, correspondiente el Vol 2 nº43.



EVALUACIÓNANEXO CALLE



• Documento de trabajo interno Evaluación Anexo Calle. Texto elaborado desde el área de estudios en conjunto con profesional colaborador, experto cualitativos, métodos en política cuantitativos, ٧ en pública. Se construye un análisis técnico y metodológico sobre el Anexo Calle, elemento constitutivo del Registro social de Hogares, que aporta información sobre la situación de calle.

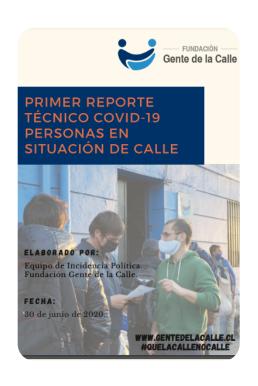
7. Incidir

La línea de acción "Incidir" de Fundación Gente de la Calle, se materializó en distintas acciones realizadas por parte del equipo de trabajo, siendo un área transversal a desarrollar por cada trabajador y trabajadora. En ese sentido, se llevaron a cabo diversas acciones, entre las que reconocemos:

- Acciones realizadas desde el equipo de incidencia conformado por la emergencia COVID-19 y focalizado en esta temática.
- Acciones realizadas desde los Equipos de trabajo.



Considerando la crisis sanitaria a la que se enfrenta Chile y el mundo, se constituyó el equipo de incidencia COVID-19, el cual buscó analizar, mediante informes técnicos, la situación en la que se encuentran las personas en situación de calle en contexto COVID-19, dejando en evidencia la falta de medidas de carácter excepcional de protección y cuidados para las PSC; específicamente la población que se encuentra en "calle dura" (92% aproximadamente).



Reporte Técnico 1

Documento de trabajo que presenta un análisis sobre las medidas de protección y resguardo para Personas en Situación de Calle en contexto COVID-19, así como también, de los protocolos generados e implementados para este especial contexto. Considera los meses de marzo-abril-mayo y se presenta la idea del principio de error por omisión, lo que conduce a la implementación de medidas tardías, insuficientes en cuanto a cobertura y selectivas en tanto no considera a Personas en Situación de "calle dura".

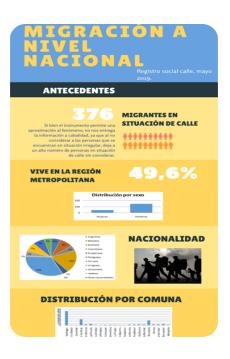


Reporte Técnico 2

Documento de trabajo que continúa el análisis del Plan Protege Calle, durante los meses junio-julio-agosto, integrando un beneficios estudio sobre los dirigidos a Personas en Situación de Calle. profundiza en la vulneración derechos que sufren las y los sujetos en calle y se considera además una mirada consultar territorial. al a diversas instituciones ejecutoras del plan, del nortecentro y sur del país, además de brindar la oportunidad de incluir la perspectiva de las y los trabajadores sociales vinculados a la problemática.

Participación en Mesa del Senado

Profesional especialista en migración de la Fundación Gente de la Calle, participó en la Mesa Académica del Senado presentando datos sobre la realidad que viven las y los migrantes en situación de calle en Chile.





Taller de formación para Red Chilena contra la violencia hacia las mujeres

Equipo Incidencia Política. de participó en el espacio "Diálogos feministas en torno a las mujeres en situación de calle", dirigido a la Red chilena contra la violencia hacia las mujeres, instancia de alcance nacional. donde se abordó política pública de la situación de calle, la mirada institucional de FGC, la masculinización de la vida en calle y las violencias que padecen las mujeres en este contexto.

Vinculación entre FGC y el INDH para la promoción de los Derechos Humanos de las personas en situación de calle

El año 2020, Fundación Gente de la Calle se incorporó al Registro de Instituciones Vinculadas a la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, mediante resolución exenta nº204, siendo reconocida por el Instituto de Derechos Humanos (INDH) por su trayectoria institucional relacionada a la defensa y promoción de los derechos humanos de las personas en situación de calle.

Desde Fundación Gente de la Calle, se considera que la situación de calle constituye una grave violación de Derechos Humanos por parte del Estado de Chile.

Se establecieron acuerdos de forma conjunta, las que a futuro se traducirán en una agenda de trabajo común, que permita, por una parte, sensibilizar a las y los funcionarios del INDH respecto de la situación de calle, así como también, sobre la necesidad de implementar políticas públicas por parte del Estado de Chile desde una perspectiva de erradicación de la problemática. Por otra parte, se pretende profundizar en la capacidad institucional de FGC para la continuidad del desarrollo de líneas de trabajo dirigidas a reforzar la promoción y defensa de los derechos de las personas en situación de calle.



Charlas

Dentro de las acciones de socialización de conocimientos, de carácter comunicacional, se encuentra el Ciclo de Charlas: Situación de calle desde el lente de los DDHH.

En conjunto con el Museo de la Memoria y DDHH, se realizan seis sesiones de conversatorio abordando diversas temáticas propias de la situación de calle con el sello institucional. Con esto se pretende contribuir con la difusión y posicionamiento de las líneas levantadas en el marco de la Propuesta Nacional de Erradicación de Situación de Calle, así como también contribuir al posicionamiento de ellas en la Opinión Pública.

Las temáticas abordadas fueron:

- 1. Proceso Constituyente y PSC.
- 2. Grupos PEV y Complejidades.
- 3. Salud y situación de calle.
- 4. Violencia hacia mujeres en SC.
- 5. DDHH y Situación de Calle.
- 6. Migración y SC.



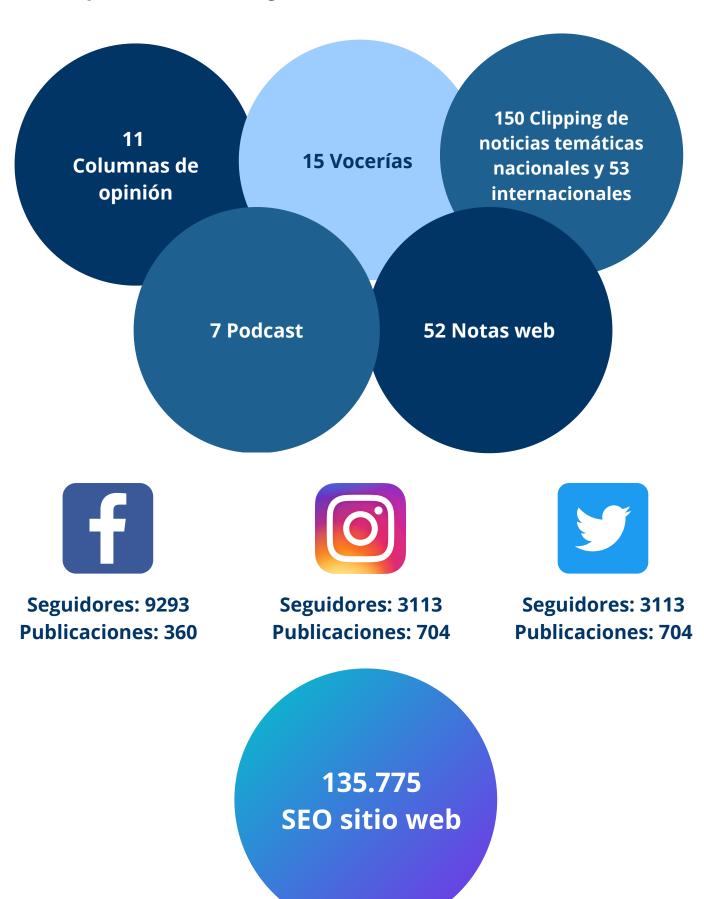


Cine Foro

En la antesala al Día Internacional del Migrante, el Programa Bienvenidos levantó una actividad abierta a la comunidad que tenía por objetivo sensibilizar a las y los participantes respecto a cómo viven la migración las personas que ingresan a Chile. Para ello se realizó un Cine Foro llamado "Migración en Chile, dolores y esperanzas" en donde se contó con la participación de la académica Maria Emilia Tijoux, la candidata constituyente del distrito 9 Catalina Bosch y del director del cortometraje "Se llamaba Joane", Pedro Campos.



Impacto de la Estrategia Comunicacional



8. Proceso Constituyente

En el marco del proceso constituyente que se desarrolló en el país durante el 2020, Fundación Gente de la Calle ha seguido avanzando y promoviendo el camino de la erradicación mediante el ejercicio y el respeto de los Derechos Fundamentales de las personas en situación de calle y del pueblo chileno.

En función de lo anterior, se reconocen las siguientes acciones:



Jornada Ruco a Ruco sector Plaza de Armas.

Participación en la "Red para la reforma a la Ley 20.609"

Espacio que articuló a distintas instituciones del Estado y organizaciones de la Sociedad Civil en el marco del Plebiscito nacional que se realizó en octubre 2020, con la finalidad de avanzar hacia un "Plebiscito inclusivo".

espacio, En dicho se construyó la "Guía para la comunicación inclusiva: uso correcto del lenguaje y hablar de cómo diversidad". además de dos cápsulas audiovisuales para promover una cultura inclusiva en Chile.



Campaña "Yo Participo"

Fundación Gente de la Calle, formó parte de la comisión Proceso Constituyente Calle, de la Mesa Calle COS. En colaboración con el Núcleo I+D Innovaciones efectivas en Políticas Públicas de la Universidad de Chile, se implementó la Campaña Yo Participo, con el objetivo de promover y difundir la participación de las Personas en Situación de Calle en el plebiscito del 25 de octubre de 2020.

Para ello se elaboró Material de Apoyo Constituyente dirigido a las y los monitores de las organizaciones participantes de la Mesa Calle COS. La campaña llegó a más de mil personas que se encuentran en situación de calle en la Región Metropolitana, a través de 9 organizaciones de la Sociedad Civil.



Ruco a Ruco

"Ruco a Ruco" es una instancia que tuvo por objetivo el poder facilitar y promover la participación de las personas en situación de calle en el Proceso Constituyente, mediante una intervención social en terreno, siendo el hito más cercano para aquello, el plebiscito de entrada del 25 de octubre.

La iniciativa tuvo un alcance de 750 personas lo que permitió interactuar y hacer entrega de 501 kit de votación constituyente (alcohol gel, mascarilla, lápiz azul y una colación nutritiva), además de información respecto a las opciones que se votaría en el plebiscito de entrada y el local de votación donde se debían dirigir.





Voluntarias y voluntarios en jornada Ruco a Ruco.

El despliegue se realizó en las comunas de Estación Central, Independencia, La Cisterna, Santiago, La Florida, La Granja, Lo Espejo, Maipú, Ñuñoa, Macul, Pedro Aguirre Cerda, Providencia, Quinta Normal, Recoleta, San Bernardo, San Joaquín y Puente Alto.



Franja Electoral

Con el objetivo de visibilizar la situación de calle en el contexto del Proceso Constituyente, Fundación Gente de la Calle, participó en la Franja Electoral del Plebiscito de entrada como organización de la sociedad civil, a través del Comando "Que Chile Decida".

En conjunto con el equipo de la franja del comando, se elaboró un vídeo de 21 segundos, en el que Brenda, mujer en situación de calle, asumió la vocería para transmitir un mensaje claro: las personas en situación de calle también tienen derechos. Dicho vídeo fue televisado en la franja electoral a nivel nacional, aportando a la visibilización de la situación de calle en el transcurso del proceso constituyente.



Participación en Franja Televisiva para Plebiscito 2020.

Taller Mesa COS

Durante el año 2020, Fundación Gente de la Calle participó en la Comunidad de Organizaciones Solidarias, brindando colaboración y asistencia técnica para la gestión de acciones que permitieran incidir en las medidas de resguardo y/o protección de las personas en situación de calle.

A partir de lo anterior, y con la finalidad de generar un espacio de reflexión y propuestas desde las organizaciones que abordan la problemática calle frente al proceso constituyente, es que se conforma el Primer Taller Calle Constituyente COS, en el que se avanzó en las siguientes materias:

- →Homologar contenido y conocimiento sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales en su relación y aplicación con la situación calle.
- →Identificación de las principales brechas desde el enfoque de Derechos existentes en Chile.
- →Levantar propuesta de carácter constituyente.

Como colaboradores activos de la Mesa Calle COS, Fundación Gente de participación tuvo una especial en este primer encuentro, en tanto que compartió la experiencia institucional metodológica У trabajo Popular de la Escuela Constituyente finalidad de con la prácticas de buenas participación en el contexto histórico del proceso constituyente.



En esta Jornada participaron 36 personas vinculadas a distintas organizaciones de la Comunidad de Organizaciones Solidarias.

9. Marketing y Donaciones

El Marketing en Fundación Gente de la Calle, se centra fundamentalmente en la creación de valor y en la concreción de acciones que son parte de la planificación y la toma de decisiones tácticas de la Institución, basadas en la responsabilidad ética, legal y social, para el desarrollo de nuestro trabajo. La misión del marketing en nuestra institución, se ejecuta con el sello de desarrollar y entablar vínculos significativos con sus colaboradores, socios y socias, y/o donantes.

En esta Área encontramos acciones agrupadas en Alianzas Estratégicas, en Campañas Comerciales y Donaciones.



Alianzas estratégicas

Se desarrollaron relaciones comerciales con empresas nacionales y/o internacionales que implican permanencia en el tiempo, esto es, asociaciones que traen beneficios comerciales y de imagen para la Fundación y que se proyectan al futuro.

Campañas comerciales

Las relaciones comerciales, estuvieron enfocadas en levantar campañas de recursos para la Fundación Gente de la Calle. Dentro de las más destacadas el año 2020 encontramos:

- Recaudación de donaciones por medio de la cuenta de Red Fija de Telefónica Chile, campaña con más de 8 años de vigencia en la Fundación, y con más 39.456 socias y socios activos al 31/12/2020.
- Banco Estado Portal de Donaciones. Se logra una forma directa de obtener donaciones desde Cuentas Corrientes, Cuentas Vista y Cuentas Rut de Banco Estado. Además se posee una cuenta corriente directa para recibir transferencias y Depósitos como Donaciones Directas.
- Banco de Chile- Sistema de Mandatos Bancarios.
 Campaña que durante el año 2020 se ha visto disminuida por la complicación de buscar socias y socios presenciales. También se poseen dos cuentas corrientes para recibir Donaciones directas.
- Transbank Sistema directo para obtener donaciones a través de cuentas corrientes multibanco y diversas Tarjetas Bancarias de crédito y débito.





- Portal de Coronas de Caridad en el sitio web de la Fundación. Se logra una gran cantidad de aportes monetarios junto con enviar un saludo de condolencias para las y los seres queridos. Especial énfasis reviste aquí la apertura del Memorial Virtual, donde toda persona que envíe una Corona de Caridad, queda implícitamente inscrito en el Memorial de la Fundación Gente de la Calle.
- Campaña Menstruar en Calle. Con el objetivo de dotar de productos de gestión menstrual a las personas que se encuentran en situación de calle, se levanta esta iniciativa logrando recolectar más de \$7.000.000 en productos como toallas higiénicas, tampones, toallas de tela, copas menstruales, toallas húmedas, etcétera.





Donaciones

Fundación Gente de la Calle se ha caracterizado por ser una institución articuladora de diversas voluntades que de una u otra manera confluyen en la mejoría de aspectos vitales para las personas en situación de calle. Esto se materializa mediante la línea de trabajo de Donaciones, la que ha permitido fortalecer los vínculos de la Fundación con otros actores y sectores, ofreciendo respuestas inmediatas a la problemática de la situación de calle, de manera conjunta.

Esto fue particularmente relevante ante la escasa respuesta política, sobre las consecuencias sociales y económicas provocadas por la pandemia del COVID-19, de esta manera la ciudadanía generó acciones para contribuir a resolver las necesidades básicas de este grupo humano, donde la Institución recibió y gestionó las distintas donaciones, mediante diversos canales de atención, sensibilizando sobre la relevancia de la acción, así como también sobre la erradicación de la problemática.

Las donaciones recibidas se pueden clasificar según:



Las donaciones recepcionadas eran distribuidas regularmente en 4 campamentos ubicados en la comuna de Cerrillos, San Bernardo, Colina, Cerro Navia y ollas solidarias en Quinta Normal, Cerro Navia y Puente Alto, además de la Olla Solidaria FGC, que entregaba tres veces a las semana cerca de 90 almuerzos diarios para PSC, entre los meses de Abril y Agosto. Además se entregó apoyo a las Personas en Situación de Calle que realizaban solicitudes de vestuario, calzado, carpas, elementos de protección personal y artículos de higiene personal.

Algunas instituciones que recibieron apoyo fueron Fundación Educere, FAMCHI, Hogar de la Paz, Fundación Camuff, Ruta Alba, S.O.S. Calle, Hogar San Ramón, Hogar Santa Clara, Instituto Psiquiátrico Dr. José Horwitz Barak, Albergue Municipal de Recoleta, Corporación Traperos de Maus, Organizaciones comunitarias como Taller sol, Asamblea Marín, Corcolen, entre otras.

En un año tan complejo como el 2020, es importante agradeces a las más de 50 instituciones, personas, empresas grandes, medianas y pequeñas, que con su apoyo y preocupación por las personas en situación de calle, colaboraron para levantar diversas ayudas sociales.





MUCHAS GRACIAS A QUIENES HACEN POSIBLE FUNDACIÓN GENTE DE LA CALLE!



www.gentedelacalle.cl



Fundación Gente de la Calle



<u>@gentedecalle</u>



